

## **VIII. Centro para el Desarrollo Democrático**

### Marco Jurídico

El 30 de junio de 1998, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó el Acuerdo por el que se creó el Centro de Formación y Desarrollo (CFD) como Unidad Técnica especializada adscrita a la Junta General Ejecutiva (JGE).

Con la finalidad de potenciar al CFD como un área capaz de brindar apoyo técnico, analítico y académico a las áreas del Instituto y a los programas de desarrollo institucional, en los meses de septiembre y octubre de 2004 se elaboró un diagnóstico de esta Unidad Técnica en los rubros legal, administrativo y de recursos humanos, así como de sus proyectos y productos. A partir de los resultados de este diagnóstico, se propuso una reestructuración organizacional del CFD, la cual fue presentada a los consejeros electorales y a la Secretaría Ejecutiva y posteriormente aprobada por la JGE el 29 de octubre de 2004.

El 29 de abril de 2005, el Consejo General aprobó las modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, por las cuales el CFD cambió de nombre al de Centro para el Desarrollo Democrático (CDD), se readscribió a la Presidencia del Consejo General y se integró a la Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales (CRII), creada a partir de la fusión de las que eran la Comisión de Asuntos Internacionales y la Comisión de Comunicación Social. La CRII se extinguió a raíz de la reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 14 de enero de 2008. El 10 de julio de 2008 el Consejo General aprobó modificaciones al Reglamento Interior del Instituto, estableciendo en el artículo 67 las siguientes atribuciones del CDD:

a) Proponer al Presidente del Consejo, por conducto de su Titular, los programas, estrategias de trabajo y presupuesto de esta Unidad conforme a las atribuciones señaladas en el presente artículo y otras disposiciones para que, una vez aprobados por el propio Consejero Presidente, se incorporen a la propuesta de Políticas y Programas Generales del Instituto que la Junta debe poner a consideración del Consejo, así como del proyecto de presupuesto correspondiente;

b) Elaborar análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que tengan los siguientes propósitos:

I. Aportar elementos informativos al Consejero Presidente y a los Consejeros Electorales para la mejor toma interna de decisiones;

II. Apoyar a las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto en la mejora de sus procedimientos internos e implementación de sus programas, previa aprobación del Consejero Presidente;

III. Otorgar sustento a los programas de desarrollo institucional y planeación estratégica; y

IV. Coadyuvar a cumplir eficazmente con las funciones, atribuciones y fines del Instituto y de sus órganos.

c) Otorgar a los partidos políticos y a las agrupaciones políticas nacionales asistencia académica para el diseño de sus programas de capacitación y formación, cuando así lo soliciten;

d) Proponer al Secretario Ejecutivo la divulgación de los análisis, estudios, investigaciones y bases de datos que realice, por sí mismo o en colaboración con otros, referidos a la democracia o a temas político electoral; así como la difusión de información de carácter académico que contribuya a fortalecer el conocimiento general y especializado en esas materias;

e) Coadyuvar en el diseño, implementación, impartición y evaluación de cursos de capacitación formativa y de actualización del personal del Instituto orientados a desarrollar en ellos una base mínima de competencias laborales, con base en las solicitudes que efectúen las Direcciones Ejecutivas de Administración y del Servicio Profesional Electoral. Asimismo, producir los materiales de instrucción correspondiente y dar el seguimiento académico requerido para alcanzar los objetivos que se aprueben;

f) Identificar y establecer mecanismos de colaboración académica con institutos políticos, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada, para el óptimo cumplimiento de las funciones del Instituto;

g) Diseñar y organizar encuentros y foros académicos que contribuyan a un mejor conocimiento de la democracia y la divulgación de la materia político electoral. En su caso, organizarlos en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Coordinación de Asuntos Internacionales y la Coordinación Nacional de Comunicación Social;

h) Proveer asistencia académica que señalen los convenios que celebre el Instituto con los organismos electorales de las entidades federativas, a fin de difundir el conocimiento general y especializado sobre la democracia y la materia político-electoral;

i) Coadyuvar con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación en la formación y desarrollo de un acervo biblio-hemerográfico especializado y actualizado sobre democracia y en materia político electoral, a fin de enriquecer el acervo de la red nacional de bibliotecas del Instituto;

j) Mantener un registro sistematizado, público y actualizado de los estudios e investigaciones que realice o comisione el Instituto, en apego a la normatividad aplicable en materia de transparencia. Para tal efecto, el Centro difundirá las políticas de investigación que apruebe el Consejo e informará periódicamente sobre su cumplimiento. Las áreas del Instituto informarán periódicamente al Centro de los estudios e investigaciones que realicen;

k) Atender las solicitudes de colaboración e información formuladas por los Consejeros Electorales en términos de las atribuciones que les confiere este Reglamento y las demás disposiciones aplicables. El Centro informará oportunamente al Consejo sobre la atención de dichas solicitudes, así como de aquéllas formuladas por el Presidente del Consejo;

l) Desarrollar estudios y análisis sobre derecho electoral nacional y comparado conjuntamente con instituciones de investigación jurídica; en su caso, dependiendo de la materia con el apoyo de la Coordinación de Asuntos Internacionales; y

m) Las demás que le confieran diversos ordenamientos, reglamentos y lineamientos institucionales, así como las específicas que el Consejo General o su Presidente le asignen en el ámbito de sus respectivas competencias.

Varias de las actividades del CDD no están programadas y calendarizadas anualmente, debido a que están sujetas a petición de parte.

#### VIII.1. Desarrollo Institucional.

##### VIII.1.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

1) Ofrecer información, análisis y soporte académico para apoyar los procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación de las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados con el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático.

1.1) **Objetivo específico.** Brindar a las áreas del Instituto apoyo académico y técnico para el desarrollo de sus programas, así como para diseñar, organizar y realizar seminarios especializados dirigidos a funcionarios del Instituto.

1.2) Elaborar investigaciones, análisis y estudios especializados que aporten valor agregado para el proceso de toma de decisiones dentro del Instituto y que brinden apoyo técnico a los programas de desarrollo y modernización organizacional.

1.3) Proveer asistencia académica y técnica a partidos políticos, APN y organismos estatales electorales, que lo soliciten.

Actividades	
Clave	Descripción
110 022 001	Diseño y elaboración de contenidos para los productos que el Centro para el Desarrollo Democrático ofrece.
110 022 002	Apoyo en el diseño tecnológico, gestión y mantenimiento del Campus Virtual del IFE de acuerdo con lo establecido en las políticas y programas del IFE.
110 022 003	Actualización, diseño y producción de contenidos para el Campus Virtual del IFE, en su apartado referente a las herramientas jurídicas para funcionarios electorales.
110 022 005	Apoyo técnico y metodológico a las áreas del IFE, a los partidos políticos y a las APN, en el diseño de programas de capacitación y formación.
110 022 006	Asesoría para las especificaciones técnicopedagógicas de elaboración de reactivos, construcción de baterías y bancos de datos para las áreas del Instituto que así lo soliciten.
110 022 008	Actualización y creación de bases de datos de temas político-electorales.

Actividades	
Clave	Descripción
110 022 009	Aplicación de herramientas de gestión del conocimiento.
110 022 010	Informar sobre la realización un seminario permanente de temas electorales.
110 022 011	Elaboración de documentos de difusión con fines informativos, de carácter comparativo, relacionados con las reformas en materia electoral.
110 022 013	Elaboración de convenios de colaboración, a celebrar por el Instituto a través del Centro para el Desarrollo Democrático, con institutos políticos, agrupaciones políticas, organizaciones civiles, instituciones académicas y de investigación, así como de educación superior o especializada.
110 022 014	Apoyo técnico y metodológico a los organismos electorales estatales, para el diseño de programas de capacitación y formación.
110 022 015	Sistematización de información sobre género y funciones del Instituto Federal Electoral.
110 022 016	Actualización de datos de la información contenida en los portales del Centro para el Desarrollo Democrático.

### VIII.1.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

1) 110 022 001 y 110 022 009. En el cuarto trimestre de 2011, el CDD continuó con el desarrollo de los cursos de los módulos “Problemas y soluciones” y “Desarrollo de Habilidades Analíticas a través de la Lectura y la Escritura (DHALE)”.

Por lo que respecta al módulo DHALE, se revisaron los objetivos de aprendizaje con la finalidad de reestructurar el curso creativo-narrativo.

En lo que se refiere al módulo “Problemas y soluciones”, se ajustó la disposición didáctica del curso “el pensamiento” en modalidad a distancia, y se elaboró un banco de actividades para el curso en comento. Así también, se realizaron ajustes al manual del participante y al manual del instructor del curso en su modalidad presencial.

Así también, el CDD dio inicio a la elaboración de un tutorial sobre sensibilización en género para lo cual se solicitó la asesoría del Instituto Nacional de las Mujeres.

2) 110 022 002. En el cuarto trimestre el CDD, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) y la Unidad de Servicios de Informática, en virtud del inicio del año electoral, concluyó la aplicación del Programa Integral de Capacitación y Desarrollo. Durante este periodo, a través del Campus Virtual del Instituto se brindó apoyo académico a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (UTSID) para el desarrollo de los cursos básico sobre *Transparencia y acceso a la información en el IFE*, y *Administración de documentos y gestión de archivos*. También, se impartieron dos cursos de *Formación de Instructores en línea*, un curso de *El pensamiento aplicado a la solución de problemas*, y un curso de *DHALE Imagen y palabra*. Por otra parte, se monitoreo el tutorial de Inducción al IFE para Consejeros del Poder Legislativo y Representantes de Partidos Políticos del Consejo General del IFE.

3) 110 022 003. En el periodo que se informa se actualizó el glosario jurídico, formatos y sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación referentes al Procedimiento Especial Sancionador que se encuentran en el espacio de herramientas jurídicas ubicado en el campus virtual del Instituto.

4) 110 022 005. Durante el cuarto trimestre, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral solicitó al CDD la revisión de las fichas técnicas para el diseño de los módulos “El IFE y su papel en el Estado Mexicano” y “Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas”. De forma paralela, se elaboró una base de datos con información referente a los vocales que participaron en el diagnóstico de la experiencia en el trabajo con pueblos indígenas.

Otros de los trabajos que se realizaron con esta Dirección Ejecutiva fue la participación en el Cuerpo colegiado para dar seguimiento a las tesis de los miembros de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales del IFE, así como para definir los contenidos del curso de Metodología de investigación que se elaborará para los alumnos de la maestría en procesos e instituciones electorales del IFE para el 2012. También se participó en el Comité valorador de méritos administrativos para los miembros del Servicio Profesional de Carrera del IFE.

Por otra parte, en coordinación con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se realizó el análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos de la prueba piloto del taller de sensibilización dirigido a funcionarios de MAC, así como de la evaluación al mismo. Derivado de estas actividades se elaboró un informe.

5) 110 022 006. En el periodo que se informa, a solicitud de la Dirección Jurídica, el CDD diseñó, elaboró e integró los exámenes de cuatro cargos distintos vacantes en el área antes mencionada.

6) 110 022 008. En el periodo octubre-diciembre, el CDD actualizó la base de datos “Iniciativas de Reforma Electoral Federal” (Hasta el 30 de abril de 2011), e inició la elaboración de las bases de datos “Figuras de participación ciudadana” y “Género y democracia”.

7) 110 022 010 y 110 066 004. Durante Noviembre y Diciembre se efectuó el Seminario Permanente de Análisis de la Participación Electoral hacia el 2012” en coordinación con el Colegio de México. Este ejercicio tuvo como objeto apoyar y difundir el trabajo de jóvenes investigadores en los que se analizó el tema sobre la democracia, su sistema de valores, prácticas y procedimientos que la hacen posible.

En el Seminario participaron 12 jóvenes investigadores quienes, en cuatro sesiones, presentaron sus avances de tesis para obtener diversos grados académicos. A las sesiones

fueron invitados consejeros electorales, así como destacados especialistas en el tema quienes brindaron a los ponentes sus observaciones para el mejoramiento de sus trabajos de investigación.

8) 110 022 011. En el periodo que se informa se concluyó la elaboración del documento de difusión “Nulidades en materia electoral”, así como la revisión del documento “Participación y abstencionismo electoral”. Ambos se encuentran actualmente en proceso de publicación.

Por otra parte se elaboró la Metodología para la aplicación de la “Guía de buenas prácticas ciudadanas efectivas” como parte del proyecto “Estudio de Participación Política en Comunidades Indígenas”.

9) 110 022 012. En el cuarto trimestre de 2011, se desarrolló el proyecto “Elecciones 2006. Reconstrucción del mapa de decisiones del Instituto Federal Electoral”, cuya versión preliminar se concluyó en diciembre del año en comento.

10) 110 022 013. El CDD continuó con el establecimiento de contactos con instituciones de educación superior e instituciones de la administración pública federal, el Instituto a través del CDD elaboró, firmó y dio seguimiento a convenios en el cuarto trimestre de 2011. A continuación se exponen los convenios celebrados y la etapa en que están cada uno de ellos

Convenio	Situación actual
IFE- UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO DE PUEBLA	Se realizó la revisión jurídica del convenio general de colaboración que se firmó entre el IFE y la Universidad del Desarrollo de Puebla.
IFE- COPARMEX	Se efectuó la revisión final del convenio específico de colaboración que se tiene planeado suscribir entre el IFE y la COPARMEX, cuyo objeto es la promoción de la cultura democrática y del voto, en el marco del presente proceso electoral federal.
IFE- INSTITUTO MORA	Se efectuaron diversos ajustes a la propuesta de convenio específico de colaboración que se tiene planeado suscribir entre el IFE y el Instituto Mora, cuyo objeto es la realización de la investigación denominada “Fuentes para una historia de las prácticas electorales en México. Siglo XIX”
IFE-CONACYT	Se le dio seguimiento al procedimiento de suscripción del convenio específico de colaboración IFE-CONACYT, cuyo objeto es la colaboración institucional para la elaboración del Estudio Nacional Electoral de México (ENEM) 2011-2012.

11) 110 022 014. Durante el periodo que se informa no hubo solicitud de algún instituto estatal electoral para apoyarlos en proyectos de capacitación o formación para su personal.

12) 110 022 015. Sobre el rubro de equidad y género, de Octubre a Diciembre, el CDD atendió una solicitud a la consejera electoral Macarita Elizondo para elaborar una ruta crítica relacionada con el uso del 2% que los partidos políticos nacionales deberán destinar de su

financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, dando inicio a una investigación documental al respecto.

Bajo este mismo rubro, se realizaron los protocolos de investigación, uno dirigido por la Dra. Fernanda Somuano titulado “Cultura de la legalidad y participación de las mujeres en México” y el otro dirigido por el Dr. Nicolás Loza Otero, con el título “Capacitación electoral y formación de ciudadanía: “¿Cómo influye la capacitación electoral en la formación de ciudadanía de las mujeres?”

13) 110 022 016. En relación a la información que el CDD publica en internet, durante el periodo que se informa se realizó la Gestión y publicación en las redes sociales del micrositio de Género y democracia, así como la actualización del mismo, se publicaron contenidos en la red social del Programa de Acompañamiento Ciudadano y se actualizó el contenido de la sección del CDD en el portal del IFE.

VIII.1.3. Atención a actividades no calendarizadas durante el 2011.

Ver anexo 2.

VIII.1.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

VIII.1.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión permanente.

## VIII.2. Información y acervo.

### VIII.2.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

- 1) **Objetivo general.** Ofrecer información, análisis y soporte académico para apoyar los procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación de las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados con el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático.
- 1.1) **Objetivo específico.** Consolidar un sistema de información y análisis especializado en materia político electoral, para facilitar la toma de decisiones.
- 1.2) **Objetivo específico.** Eficientar las respuestas a las solicitudes en materia de transparencia y acceso a la información, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.

Actividades	
Clave	Descripción
110 065 001	Identificar la información del Proceso Electoral Federal que no esté sistematizada.
110 065 002	Consolidar el desarrollo del contenido de Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal.
110 065 003	Administrar la información en materia político electoral que comparten los órganos electorales de las entidades federativas en el acervo interinstitucional.
110 065 004	Coadyuvar en la formación y desarrollo de un acervo bibliohemerográfico especializado y actualizado en materia político electoral vía selección, adquisición y puesta a disposición, en el acervo del CDD del material pertinente
110 065 005	Participar en las sesiones del Comité de Biblioteca que se realicen durante el año.
110 065 006	Coordinar con la Unidad de Enlace los requerimientos de información en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública disponible en el Centro para el Desarrollo Democrático.
110 065 008	Integrar los expedientes de los archivos de los años 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2008 de la Coordinación General.
110 065 009	Participar en las sesiones del COTECIAD que se realicen durante el año.

### VIII.2.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

1) 110 065 001 y 110 065 002. En lo referente al Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal que tiene a cargo el CDD, se propusieron indicadores para los sistemas de Distribución de Documentación y Materiales Electorales, Información de la Jornada Electoral, Programa de Resultados Electorales preliminares y de funcionarios de casilla. Una vez aceptados e incluidos en el SIPEF, la UNICOM libero el sistema al cual se le ha dado seguimiento.

2) 110 065 003. Respecto al portal web “Elecciones en México”, éste fue presentado, en Octubre, en el treceavo aniversario del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. En Noviembre se expuso en la Universidad Iberoamericana en la que un experto en la materia



mostró la funcionalidad del acervo de información en materia político electoral, y en Diciembre se presentó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

En lo que respecta a la administración interna del mismo, en Diciembre, se efectuó una reunión presencial con los organismos electorales del país en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Jalisco para realizar modificaciones en las reglas de operación, así como para definir el organismo encargado de presidir la presidencia de la Comisión Técnica del portal en el 2012 que permita la buena administración de la información concentrada en este acervo.

3) 110 065 004. En el periodo comprendido de octubre a diciembre se actualizó y se puso a disposición del público el material especializado en material político electoral concentrado en el acervo.

4) 110 065 005. En el cuatro trimestre la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación no convocó a sesión del Comité de Bibliotecas.

5) 110 065 006. En cuanto a la atención solicitudes de información por transparencia turnadas por la Unidad de Enlace a través del sistema IFESAI, el CDD atendió el folio UE/11/03731.

6) 110 065 008. En el periodo que se informa, se realizó una transferencia del archivo de 2008 de esta unidad técnica al archivo de concentración del Instituto.

7) 110 065 009. El dos de diciembre se asistió a la cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico de Administración de Documentos.

VIII.2.3 Actividades no calendarizadas durante el 2011.

Ver anexo 2.

VIII.2.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

VIII.2.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión.

### VIII.3. Vinculación.

#### VIII.3.1. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2011 y del Calendario Anual de Actividades 2011.

1) Objetivo general. Ofrecer información, análisis y soporte académico para apoyar los procesos de planeación, toma de decisiones y capacitación de las áreas directivas y ejecutivas del Instituto Federal Electoral, en beneficio del desarrollo y fortalecimiento institucional; asimismo, colaborar para fortalecer los vínculos del Instituto con organismos y grupos estratégicos de la sociedad, en temas relacionados con el ámbito de competencia del Centro para el Desarrollo Democrático.

1.1) Objetivo específico. Establecer vínculos estratégicos entre el Instituto y distintos públicos objetivo – instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales, instituciones públicas y la sociedad civil– para difundir, intercambiar información y ampliar el conocimiento de la materia político-electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
110 066 001	Organizar foros regionales sobre confianza ciudadana 2011.
110 066 002	Elaborar una agenda universitaria que contenga información relevante sobre el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
110 066 003	Organizar reuniones informativas con grupos objetivos del Programa de Acompañamiento Ciudadano.
110 066 004	Organizar seminarios con las universidades que se tiene convenio de colaboración académica en materia de capacitación, organización y actualización de los estudiantes y funcionarios de las instituciones.
110 066 005	Elaborar un curso en línea de lenguas indígenas para funcionarios del IFE, INALI y la CGEIB de la SEP.
110 066 006	Elaborar un curso sobre ciudadanía responsable dirigido a funcionarios universitarios con las instituciones de educación superior con las que se tenga convenios de colaboración académica.
110 066 007	Elaborar y difundir los portales del Programa de Acompañamiento Ciudadano (Portal Sé Ciudadan@)
110 066 008	Elaborar y difundir materiales informativos, cápsulas radiofónicas y Podcasts. (traducción spot te reconocen)

#### VIII.3.2. Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011.

1) 110 066 001. El 4 de Noviembre, en la Sala Isabel y Ricardo Pozas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, contando con una asistencia aproximada de 240 personas, se realizó el segundo Foro “Democracia y medios”. Este evento estuvo dividido en tres mesas y una conferencia magistral. Se contó con la presencia de Roberto Rock, Roy Campos, Javier Solorzano, Bernardo Ávalos, Ricardo de la Peña, Héctor Jiménez Landín, Manuel Alejandro Guerrero, Fernando Castañeda, Leonardo Curzio, Aleida Calleja y Rodrigo Gómez. La conferencia magistral estuvo a cargo del Mtro. José Woldemberg.

2) 110 066 002. En Diciembre se publicó la Agenda Electoral 2011- 2012, el cual contó con un tiraje de 3000 ejemplares que fueron distribuidos entre los miembros del Consejo General, de

la Junta General Ejecutiva, Consejeros Locales y Distritales, así como a funcionarios del mismo Instituto.

3) 110 066 003. El Centro para el Desarrollo Democrático continuó con la vinculación de grupos objetivos del Programa de Acompañamiento Ciudadano. En el periodo que se reporta se establecieron vínculos con grupos de jóvenes, indígenas, académicos y mujeres, el cual se puede observar en el siguiente cuadro:

Grupo objetivo	Actividad
Jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difusión del concurso "Conectados por la Cultura en Democracia" realizado por la Organización Tendiendo Puentes</li> <li>- Participación como jurado en el Concurso Nacional de Debate Político organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud</li> </ul>
Académicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia al tercer encuentro "El poder en el pasado y el presente en América Latina", organizado con la Universidad Autónoma del Estado de México, y participación en la mesa 5 con el tema: <i>El Instituto Federal Electoral, más allá de la elecciones: promoción y difusión del conocimiento político-electoral.</i></li> </ul>
Indígenas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia al evento "Retos de la Comunicación Electoral para los Pueblos Indígenas" dentro del Programa Global de Apoyo al Ciclo Electoral (GPECS) / Programa Regional Indígena, realizado en Quito, Ecuador.</li> <li>- Desarrollo de los proyectos de trabajo realizados en colaboración con el INALI y la CGEIB para la traducción de promocionales y la estrategia con la DERFE.</li> <li>- Planeación metodológica y logística para la realización del Taller de traducción en lenguas indígenas.</li> <li>- Gestión con el INALI para el proyecto de traducción de promocionales de televisión y podcasts de la DECEyEC.</li> <li>- Seguimiento y gestión con el área de Educación Cívica de la DECEyEC para la coordinación del proyecto de traducción a lenguas indígenas de sus materiales de audio.</li> <li>- Aplicación del diagnóstico en el Campus virtual para detectar necesidades de capacitación entre los vocales distritales que trabajan con pueblos indígenas.</li> </ul>
Mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión con la Diputada presidenta de la Comisión de Equidad y género de la Cámara de Diputados, para presentarle el proyecto de estudio del Monitoreo 2012. Participación política de las mujeres en la elección federal</li> <li>- Asistencia al aniversario del fondo Pro equidad de INMUJERES.</li> <li>- Asistencia al evento "Acciones afirmativas para impulsar la participación política de las mujeres" realizado en el Senado de la República.</li> <li>- Asistencia al III Coloquio la democracia mexicana en clave de género: las mujeres rumbo a las elecciones de 2012. 58 aniversario del voto femenino en México, realizado en Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia aproximada de 200 personas.</li> <li>- Diseño y realización, en coordinación con la oficina de la consejera electoral Macarita Elizondo, la DEOE, DEPPP, la DECEyEC y la Unidad de Fiscalización de la Primera reunión de Consejeras electorales locales del Instituto, contando con una participación aproximada de 65 consejeras de los Consejos Locales del Instituto.</li> </ul>

4) 110 066 005. Elaboración de una primera propuesta de capacitación para funcionarios del IFE, INALI y CGEIB de la SEP en materia de lenguas indígenas con base en el resultado del análisis del diagnóstico elaborado con Vocales de órganos desconcentrados del IFE.

5) 110 066 006. En el cuarto trimestre de 2011, se inicio el diseño del curso sobre ciudadanía responsable dirigido a funcionarios universitarios con las instituciones de educación superior.

6) 110 066 007. En el cuarto trimestre de 2011, debido al inicio del Proceso Electoral Federal, el CDD dio por concluida la publicación del boletín electrónico *Se ciudadano@* e inicio la

publicación del boletín electrónico *Elecciones 2012*. En cuanto a este último boletín se publicaron los números uno y dos. Ésta publicación presenta los siguientes apartados:

- Pregúntale al IFE
- Elecciones en números
- Abc de la elección
- Información para expertos
- Hablemos de democracia

7) 110 066 008. Desarrollo del Taller de traducción y locución del Spot “Lapsus” y del Podcats promoción del voto, en diez variantes lingüísticas.

VIII.3.3 Actividades no calendarizadas durante el 2011.

Ver anexo 2.

VIII.3.4. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Ver anexo 3.

VIII.3.5. Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

Desde la modificación al COFIPE publicada en el DOF el 14 de enero de 2008, el CDD no pertenece a ninguna comisión.

**Anexo 1**

**Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2011**

Total de Actividades Programadas en el período que se reporta.....30  
Total de Actividades Atendidas.....30

El desglose de la actividad pendiente es el siguiente:

<b>Actividades</b>		
<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	<b>Razón del no cumplimiento</b>

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Actividades previas al proceso electoral	En noviembre, a invitación de la Unidad de Fiscalización, el CDD instaló un panel en la Expo-Campañas electorales en la expo-Bancomer.	Establecer vínculos estratégicos entre el Instituto y distintos públicos objetivo – instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales, instituciones públicas y la sociedad civil– para difundir, intercambiar información y ampliar el conocimiento de la materia político-electoral.
Actividades desarrolladas en apoyo a la Presidencia del Consejo General	A solicitud de la presidencia del Consejo General, en Octubre, se asistió a la segunda sesión del Consejo Directivo y del Fideicomiso Patrimonial del CIDE, realizada en Mazatlán, Sinaloa; y en diciembre a la conferencia "El papel cambiante de los organismos electorales", organizada por IDEA Internacional y realizada en Estocolmo, Suecia.	Establecer vínculos estratégicos entre el Instituto y distintos públicos objetivo – instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales, instituciones públicas y la sociedad civil– para difundir, intercambiar información y ampliar el conocimiento de la materia político-electoral.
Asistencia a eventos académicos	En diciembre, la titular del CDD presentó el libro de Juan Molinar Horcasitas "El tiempo de la legitimidad", en el marco de la Feria Internacional del Libro, en Guadalajara, Jalisco. También asistió al "Segundo Foro de la Democracia Latinoamericana" que se realizó en el Colegio de San Idelfonso.	Establecer vínculos estratégicos entre el Instituto y distintos públicos objetivo – instituciones académicas de educación superior e investigación, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales, instituciones públicas y la sociedad civil– para difundir, intercambiar información y ampliar el conocimiento de la materia político-electoral.

**Anexo 3**

**Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica**

<b>Áreas Involucradas</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>